



# INFORME TRIMESTRAL DE LABORES

PERIODO ENERO-MARZO 2026



**Lic. Carlos Eduardo Núñez Ramírez**  
Reconocimiento Público en medios de comunicación como Proyecto de Resolución Histórica del TESLP "Percepción de haber recibido verdadera justicia".



**Lic. Pablo Alfonso Cervantes González**  
Presentación del libro en Feria Nacional UASLP y otro en Feria Internacional del Libro FIL Guadalajara.



**Boletín**  
TEESLP/JDC/004/2026



**Boletín**  
El IFE y el INE en controversias constitucionales. Una revisión de asuntos



**Boletín**  
La inaplicación de leyes electorales por su inconstitucionalidad

21 DE ABRIL DE 2026

**MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ**  
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL



## Contenido

<b>2. Abreviaturas</b> .....	4
<b>3. Presentación</b> .....	5
<b>4. Fundamento legal</b> .....	7
<b>5. Preámbulo</b> .....	7
<b>6. Agradecimientos Especiales</b> .....	8
<b>7. Integración de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral</b> .....	11
<b>8. Mes de enero 2026</b> .....	12
<b>8.1. Sesiones de la Comisión</b> .....	12
<b>8.2. Actividades</b> .....	12
<b>8.3 Boletines</b> .....	14
<b>9. Mes de febrero 2026</b> .....	21
<b>9.1. Sesiones de la Comisión</b> .....	21
<b>9.2. Actividades</b> .....	21
<b>9.3 Boletines</b> .....	23
<b>10. Mes de marzo 2026</b> .....	35
<b>10.1 Sesiones de la Comisión</b> .....	35
<b>10.2 Actividades</b> .....	35
<b>10.3 Boletines</b> .....	39
<b>10. Carteles publicados</b> .....	63
<b>12. Estadísticas de Capacitación</b> .....	71
<b>12.1. Capacitación interna</b> .....	71
<b>12.2. Capacitación externa</b> .....	76



## 2. Abreviaturas

<b>CEEPAC</b>	Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí
<b>Comisión o CICJE</b>	Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral de S.L.P
<b>CPEUM</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
<b>INDEPI</b>	Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades indígenas del Estado
<b>LGIPE</b>	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
<b>Ley de Justicia Electoral</b>	Ley de Justicia Electoral del Estado de San Luis Potosí
<b>Ley Electoral estatal</b>	Ley Electoral de San Luis Potosí
<b>PAICD</b>	Programa Anual de Investigación, Capacitación y Difusión (PAICD)
<b>TEPJF</b>	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

### 3. Presentación

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 74, 75 y 76 fracción IV de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, dispuesto del que se desprende la obligación de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral de rendir un informe trimestral de actividades al Pleno, se procede a informar las actividades de difusión, capacitación e investigación.

Por lo anterior en mi carácter de Presidenta de esta comisión, designada por el Pleno el día 16 de enero de 2026, se presenta el informe trimestral de actividades correspondiente al periodo que comprende los meses de enero a marzo de 2026.

Las actividades se realizaron con fundamento en el artículo 74 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, resultando los trabajos de capacitación itinerante con enfoque etnográfico denominada “El ser y quehacer del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí”, realizados al interior del Estado en instituciones de educación media-superior y unidades de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, cuyo aprendizaje se incorporó a la forma de las resoluciones que se emiten en la función jurisdiccional de la ponencia a mi cargo, por lo que se obtuvo el reconocimiento de la ciudadanía en distintos medios de comunicación digital en el mes de marzo de 2026, publicaciones en las que personas de las comunidades tenek y náhuas expresan su percepción de haber recibido verdadera justicia por la forma de la resolución que lo garantiza a través del formato de resolución de lectura fácil y la respectiva traducción en audio de voz a las lenguas tenek y náhuatl para su máxima difusión, cumpliendo con la alta expectativa de la población publicada desde agosto de 2024 según medios nacionales de comunicación en el marco de la Reforma Constitucional al Poder Judicial.

Por el reconocimiento recibido amerita que tal logro se reconozca y agradezca al personal adscrito a mi ponencia porque cada uno de los miembros hacen posible la consolidación de un trabajo integral.

La capacitación externa con enfoque itinerante, etnográfico y con perspectiva de interculturalidad para la justicia electoral ha cumplido su objetivo de fortalecer las actividades jurisdiccionales con lo aprendido y documentado.

La difusión de las actividades de otros tribunales electorales del país durante el presente trimestre ha favorecido la capacitación interna de los servidores públicos del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí.

La investigación documentada de las acciones anteriores fue fundamental para emitir la resolución histórica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí del expediente TESLP/JDC/04/2026 que fue un proyecto de resolución de esta ponencia, votada por unanimidad por el Pleno que proviene del proyecto a cargo del Secretario de Estudio y Cuenta Lic. Carlos Eduardo Núñez Ramírez.

El recorrido de los municipios de la Entidad Potosina Mexquitic, Villa de Pozos, Cerritos, Tamuín, Tanquián de Escobedo, Tancanhuitz y Ciudad Valles en apego al plan de austeridad, son un deber cumplido.

Las gestiones realizadas en Ciudad de México en las distintas Instituciones comprometidas con la colaboración para esta Comisión fueron cruciales para el cumplimiento de objetivos, por ello se han materializado con éxito.

Los servidores públicos del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí desde sus distintas áreas son engranaje fundamental en todo este logro a quienes se agradece la dualidad de su óptima participación y profesionalización.

Finalmente se puede concluir que cualquier obstáculo se ha convertido en oportunidad y en una nueva forma de cumplir la expectativa que la ciudadanía depositó en las personas que somos responsables de administrar justicia a través de una adecuada planeación y ejecución.

Por la convicción de mis pares en respaldar las actividades no jurisdiccionales y jurisdiccionales que realiza esta ponencia a través de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral, agradezco a la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero y Magistrado Sergio Iván García Badillo.

***Magistrada María Carolina López Rodríguez***

## **4. Fundamento legal**

Este informe se presenta en atención al artículo 76, fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, el cual da cuenta de las actividades que la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral implementó durante el periodo de enero a marzo de 2026.

## **5. Preámbulo**

La Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí realiza actividades de difusión, capacitación, investigación y es la encargada de brindar capacitación interna a los servidores públicos del propio Tribunal y capacitación externa a la ciudadanía en general, partidos políticos, actores políticos, organismos electorales y estudiantes, con fundamento en el artículo 74 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí.

Los ejes rectores del trimestre que se informa, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2026, son la democracia participativa, el principio de interculturalidad, la proximidad social y la cultura de paz, todos ellos en función de la democracia.

Las herramientas son la conferencia itinerante “El ser y que hacer del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí”; boletín para difusión a través de la redes sociales de la institución; carteles que promueven y difunden por temática los contenidos de sitios oficiales tanto de libros digitales para descarga gratuita, oferta educativa gratuita para la profesionalización de abogados y no abogados con interés en temática electoral, destacando las campañas “Una biblioteca en tu bolsillo” y “Porque calladita NO me veo más bonita hablemos de violencia digital. Leamos nuestros derechos”; impulso de círculos de lectura; presentaciones de libros en materia electoral transmitidos a nivel nacional a través de las redes oficiales de la institución, logrando de 1200 a más de 2000 reproducciones por evento así como asistencia presencial en la sede de los eventos; gestión y distribución de libros de texto gratuitos especializados en materia electoral para la ciudadanía, estudiantes de

nivel medio-superior, estudiantes universitarios y docentes de las comunidades con problemas de conectividad y para las bibliotecas de estas instituciones educativas.

Estas actividades institucionales y las itinerantes ya lograron un primer objetivo anhelado por la que suscribe, desde la ciudadanía a finales de 2024 pero materializado como impartidora de justicia hasta el mes de marzo del 2026 con el reconocimiento mediático de las personas náhuas y tének que expresaron públicamente haber recibido verdadera justicia percibida de la forma de la resolución TESLP/JDC/04/2026 calificando esta como resolución histórica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí por contener resolución de lectura fácil y traducción inclusive con audio de voz al náhuatl y tének, proyecto de la ponencia a mi cargo y votada en pleno por unanimidad.

El éxito es un mérito compartido con mis pares, con mi equipo y con las instituciones con alto espíritu de servicio que a través de una alianza institucional nos respaldan con su conocimiento y recursos.

## **6. Agradecimientos Especiales**

El éxito del trimestre que se informa amerita el reconocimiento y agradecimiento al personal adscrito a mi ponencia: Lic. Pablo Alfonso Cervantes González, Lic. Carlos Eduardo Núñez Ramírez, Lic. Rogelio Villegas Rodríguez, Lic. Erika Martha Cruz Pérez y Luis Gerardo Moreno García, cada uno de los miembros hacen posible la consolidación de un trabajo integral.

Agradezco por este mismo medio a mis pares por su convicción en respaldar las actividades no jurisdiccionales y jurisdiccionales que realiza esta ponencia por lo que se agradece francamente a la Magistrada Presidenta Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero y Magistrado Sergio Iván García Badillo.

Se hace un reconocimiento especial por el éxito del primer trimestre en el que ha sido sumamente importante la participación del Lic. Pablo Alfonso Cervantes González con la presentación experta de sus libros especializados en materia electoral denominados “El IFE y el INE en controversias constitucionales. Una revisión de asuntos” y “La inaplicación de leyes electorales por su inconstitucionalidad”, con la misma relevancia se expresa un reconocimiento especial al Lic. Carlos Eduardo

Núñez Ramírez por la responsabilidad del proyecto de resolución TESLP/JDC/04/2026 que materializa y recoge todo el trabajo académico y de capacitación que durante el año 2025 e inclusive este trimestre se realizó con actividades de capacitación itinerante al interior del Estado, especialmente en instituciones de nivel medio-superior incorporados al SEER y unidades ubicadas en comunidades con problemas de conectividad del sistema de Universidad Intercultural de San Luis Potosí, que se ubican en lugares apartados de esta entidad potosina.

Por el respaldo del Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación con la dotación de 1000 libros impresos gratuitos para su distribución a la ciudadanía de las comunidades con dificultades de conectividad, especialmente para jóvenes estudiantes de nivel medio-superior y las distintas unidades de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí (en la inteligencia de que con su apoyo y respaldo se ha logrado dotar a las bibliotecas de estas instituciones con esas dotaciones de libros), así como con carteles ilustrativos diseñados por esta Comisión que les enseñan a acceder a los 4000 libros digitales especializados en materia electoral ubicados en el sitio oficial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondientes a la campaña “Una biblioteca en tu bolsillo” a través de un código QR que da acceso a la Biblioteca Jurídica del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, inclusive se ha dotado también a los docentes que imparten la materia de derecho electoral, por todo esto se expresa un reconocimiento muy especial al Dr. Gilberto Bátiz García, Magistrado Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Como parte de los recorridos en la entidad potosina se ha difundido la oferta educativa de la Escuela Judicial Electoral para la profesionalización en materia electoral para estudiantes de la licenciatura en derecho, para abogados, para docentes en materia electoral y para no abogados por lo que se expresa un especial reconocimiento al Dr. Luis Octavio Vado Grajales, director de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Se agradece al rector de la Universidad Intercultural, M.A.E. Héctor González Picazo y al Ing. Hugo César Flores Palomo por las facilidades para la logística de las capacitaciones itinerantes y por hacernos siempre espacio en sus agendas lo que ha redundado en el reconocimiento que ha recibido este Tribunal por la resolución

histórica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí del expediente TESLP/JDC/04/2026.

Se agradece al Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz, por la donación de los libros impresos gratuitos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y por su amable invitación para participar con la Casa de los Saberes Jurídicos con sede en San Luis Potosí así como con el Sistema de Investigación Comunitaria en donde se ha recibido cordialmente a esta Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí.

Se agradece a la Secretaria de Educación de Gobierno del Estado y al Sistema Educativo Estatal Regular dignamente representados por sus titulares, Lic. Juan Carlos Torres Cedillo y el Prof. Martín Rodríguez Ramírez respectivamente, por las facilidades para implementar en las instituciones educativas a su cargo la capacitación itinerante con sus protocolos especiales para las infancias, muy especialmente a la Secretaria de Educación de Gobierno del Estado por el valioso apoyo con las traducciones en las distintas lenguas de esta entidad potosina al servicio de las actividades jurisdiccionales y no jurisdiccionales del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí a través de la CICJE.

Se agradece a las magistraturas de los tribunales electorales locales de Oaxaca, Nuevo León, Chiapas y Estado de México por su atenta invitación para participar, por su gentileza de reconocer la participación de los servidores públicos de este Tribunal en sus actividades virtuales que esta Comisión ha publicado y difundido exitosamente.

Se agradece al rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra por su invitación a participar en la Feria Nacional del Libro 2026.

Finalmente se agradece a la Universidad Nacional Autónoma de México a través del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad por su invitación a participar de los resultados de los trabajos de su convenio de colaboración con el Observatorio Electoral de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, atención que se agradece al Dr. José Alberto López Damían y al Mtro. John M. Ackerman.

## **7. Integración de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral**

La Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral se integra al momento del informe, de la forma siguiente:

PRESIDENTA	MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO TÉCNICO	PABLO ALFONSO CERVANTES GONZÁLEZ
PRIMER VOCAL	CARLOS EDUARDO NÚÑEZ RAMÍREZ
SEGUNDO VOCAL	ROGELIO VILLEGAS RODRÍGUEZ
AUXILIAR TÉCNICO	LUIS GERARDO MORENO GARCÍA

## 8. Mes de enero 2026

### 8.1. Sesiones de la Comisión

Número de sesión	Fecha	Actividades y acuerdos relevantes
Primera Sesión Ordinaria	09 de enero de 2026	<ul style="list-style-type: none"><li>·Se aprobó el acta de la Octava Sesión Ordinaria de 2025.</li><li>·Presentación del Tercer Informe Trimestral del 2025 correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2025</li><li>·Presentación del informe anual 2025</li></ul>

### 8.2. Actividades

Fecha	Actividad realizada
15/01/2026	Presentación del libro “El IFE y el INE en controversias constitucionales. Una revisión de asuntos” coordinado por el Lic. Pablo Alfonso Cervantes González, Secretario Técnico de la Comisión y respectivamente coordinado por el Dr. José Roberto Ruíz Saldaña, en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva del INE San Luis Potosí.
23/01/2026	Se rindió formalmente ante el Pleno el Informe Anual de Actividades de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral.
30/01/2026	Evento de capacitación interna “Agradecimiento y Reflexiones a las Instituciones y Servidores Públicos que colaboraron para la

	realización de actividades de capacitación durante el año 2025” realizado en la Sala de Pleno del TEESLP.
--	--

## 8.3 Boletines



# Boletín

Número 36

07 de enero de 2026

**E**L FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES ES DE SUMA IMPORTANCIA A LA PAR DE LA REFORMA ELECTORAL, ASÍ LO PROPONE EL LICENCIADO PABLO ALFONSO CERVANTES GONZÁLEZ EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO “EL IFE Y EL INE EN CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES. UNA REVISIÓN DE ASUNTOS”, OBRA QUE COORDINÓ CONJUNTAMENTE CON EL DOCTOR JOSÉ ROBERTO RUIZ SALDAÑA, EVENTO CON EL QUE SE DA POR CONCLUIDO FORMALMENTE EL PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA ELECTORAL 2025 DEL TEESLP.

El día 19 de diciembre de 2025, en las instalaciones del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, tuvo lugar la presentación del libro coordinado por el Licenciado Pablo Alfonso Cervantes González, Secretario de Estudio y Cuenta del TEESLP, y por el exconsejero del INE, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, en el cual se analiza y reflexiona sobre todas las controversias constitucionales de 2007 a 2023 resueltas por la SCJN y en las que el INE (y el IFE en su momento) fue actor o demandado. En esta obra se reitera la importancia de la autonomía de las instituciones electorales, la profesionalización de los servidores públicos en materia electoral, la relevancia de contar con un presupuesto óptimo en congruencia con la autonomía institucional, así como la clara distinción de los casos relativos a la materia electoral directa de aquellos que no lo son en términos de competencia.



Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



El evento contó con la participación del Magistrado Electoral Sergio Iván García Badillo y del Doctor Adán Nieto Flores, quienes formularon conclusiones sobre la obra y su pertinencia.

Mil ochocientas sesenta y una (1,861) fue el número de visualizaciones virtuales de la transmisión del evento; asimismo, se contó con la asistencia presencial de 35 personas, de las cuales 30 participaron de manera híbrida como parte de la capacitación interna.

El Maestro Pablo Sergio Aispuro Cárdenas, Vocal Ejecutivo del INE, designó como representantes a la Licenciada Sheila Medina y a la Licenciada Martha Victoria. Asimismo, se contó con la asistencia del Ingeniero Hugo César Flores Palomo, Subdirector de Desarrollo Intercultural de la Universidad Intercultural.

El evento fue la última actividad del año 2025 de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por lo que con este se dio cierre formal al Programa de Difusión de la Cultura Electoral 2025.



---

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

---



# Boletín

Número 37

23 de enero de 2026

**E** L 15 DE ENERO DE 2026 SE DECLARARON FORMALMENTE INICIADOS LOS TRABAJOS DEL AÑO EN CURSO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CON LA PRESENTACIÓN DE LA OBRA EL IFE Y EL INE EN CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES. UNA REVISIÓN DE ASUNTOS, COORDINADA POR EL EXCONSEJERO DEL INE, DOCTOR JOSÉ ROBERTO RUIZ SALDAÑA Y EL LICENCIADO PABLO ALFONSO CERVANTES GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL.

El 15 de enero de 2026, en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en San Luis Potosí, se llevó a cabo la primera actividad del Programa de Difusión de la Cultura Electoral 2026 de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, consistente en la presentación del libro “El IFE y el INE en controversias constitucionales.

Una revisión de asuntos” coordinado por el Licenciado Pablo Alfonso Cervantes González, Secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, y por el Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, exconsejero del Instituto Nacional Electoral. La obra analiza y reflexiona sobre el conjunto de controversias constitucionales resueltas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación durante el periodo comprendido entre 2007 y 2023, en las que el Instituto Nacional Electoral —y, en su momento, el Instituto Federal Electoral— participó como actor o demandado.



Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

En el contenido del libro se destaca la relevancia de preservar la autonomía de las instituciones electorales, fortalecer la profesionalización de las personas servidoras públicas en la materia y asegurar la asignación de un presupuesto adecuado y congruente con dicha autonomía. Asimismo, se subraya la importancia de delimitar con claridad los asuntos propios de la materia electoral de aquellos que, conforme a criterios de competencia, no corresponden a esta esfera, que permita a las instituciones asumir de forma óptima las funciones jurisdiccionales inclusive aquellas que han resultado de la reforma electoral garantizando a la ciudadanía la percepción de haber recibido justicia en esta materia.

El evento se desarrolló en la Sala de Sesiones de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en San Luis Potosí y contó con la participación de la Magistrada María Carolina López Rodríguez, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí; del Maestro Pablo Sergio Aispuro Cárdenas, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral; de la Maestra Patricia Santos Quevedo, Vocal Secretaria de la misma Junta Local; del Magistrado Joan Adrián Tolentino Torres, Presidente de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos sección San Luis Potosí; del Maestro Jorge Chessal Palau, destacado catedrático de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; así como del Maestro Gabriel Mendoza Elvira, Secretario de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, adscrito a la Ponencia del Ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía.

Las personas participantes formularon diversas conclusiones en torno al contenido de la obra y coincidieron en destacar la relevancia de su análisis para el fortalecimiento del derecho electoral, subrayando la conveniencia de considerar su lectura como obligatoria para quienes se desempeñan en dicha materia.



---

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

---

Asimismo, se contó con la distinguida presencia de la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, la Maestra Dennise Adriana Porras Guerrero, así como de diversas personalidades del ámbito electoral local. El evento registró una asistencia presencial superior a las cuarenta personas y, de manera paralela, alcanzó una amplia difusión a través de su transmisión en línea, con más de mil novecientas sesenta reproducciones en redes sociales.

Finalmente, el Maestro Pablo Sergio Aispuro Cárdenas y la Magistrada María Carolina López Rodríguez realizaron la entrega de reconocimientos a las y los ponentes participantes. En dicho acto, coincidieron en subrayar la relevancia de que los organismos públicos cuenten con una autonomía presupuestal efectiva, como condición indispensable para fortalecer la pluralidad de poderes y garantizar el adecuado cumplimiento de las atribuciones y obligaciones que les han sido legalmente conferidas.

Con este evento, que marca el formal inicio de las actividades 2026 de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, se reafirma el propósito firme de continuar con la capacitación de la ciudadanía y, de manera particular, de las y los servidores públicos especializados en materia electoral. Asimismo, el Tribunal expresa su reconocimiento a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en San Luis Potosí por abrir las puertas de sus instalaciones, ya que espacios como este fortalecen las relaciones interinstitucionales y generan beneficios directos para la ciudadanía, promoviendo el análisis académico, la reflexión jurídica y el fortalecimiento de las instituciones democráticas, así como la distribución gratuita del libro impreso gentilmente obsequiados por el INE, institución a la que se le hace extensivo el agradecimiento.





# Boletín

Número 38

29 de enero de 2026

**E**L PASADO VIERNES 23 DE ENERO DE 2026, LA MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, RINDIÓ FORMALMENTE EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, FINANCIERO Y DE RECURSOS HUMANOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO DE DICHA COMISIÓN, ANTE EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

El viernes 23 de enero de 2026, la Magistrada María Carolina López Rodríguez rindió, ante el Pleno de este H. Tribunal Electoral, el Informe Anual de Actividades, Financiero y de Recursos Humanos correspondiente al ejercicio 2025, en el cual se detallan las acciones y trabajos desarrollados por la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral durante dicho periodo, a partir de la toma de protesta de la Magistrada María Carolina López Rodríguez como Presidenta de la Comisión.

Asimismo, durante la presentación del informe, se expresó un reconocimiento a la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero y al Magistrado Sergio Iván García Badillo, por el apoyo brindado en el desarrollo y cumplimiento de las actividades realizadas por esta Comisión.

#### INFORME CUANTITATIVO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

CANTIDAD	ACTIVIDAD
9	CAPACITACIONES EXTERNAS
104	CAPACITACIONES INTERNAS
18 de 36	SERVIDORES PUBLICOS CAPACITADOS
5	MUNICIPIOS DEL ESTADO VISITADOS
4	CAMPANAS DISENADAS MEDIANTE CARTELES
1086	KILOMETROS RECORRIDOS
6	UNIVERSIDADES CAPACITADAS
4	INSTITUCIONES DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR CAPACITADAS
679	ALUMNOS CAPACITADOS
228	CANTIDAD DE LIBROS IMPRESOS GRATUITOS DISTRIBUIDOS
26	BIBLIOTECAS ESCOLARES DOTADAS DE LIBROS ESPECIALIZADOS EN MATERIA ELECTORAL
4	NUEVOS INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y MEDICION DE LA CALIDAD DE LA CAPACITACION
1	PRESENTACION DE LIBRO
1	ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS
18 cursos en línea, 2 maestrías, 1 doctorado y 13 diplomados	CAPACITACIONES OFERTADAS POR LA ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

El fortalecimiento de las instituciones electorales constituye un eje prioritario para este Tribunal, particularmente a través de la profesionalización de sus servidores públicos en materia electoral. En este sentido, durante el ejercicio 2025 se impulsaron acciones de capacitación mediante la colaboración con la Escuela Judicial Electoral del Poder Judicial de la Federación, el aprovechamiento de la experiencia del personal del propio Tribunal, así como la coordinación académica con tribunales electorales de otras entidades federativas, privilegiando en todo momento la autonomía institucional y el uso eficiente de los recursos presupuestales, apoyándose para ello en el aprovechamiento de las redes sociales institucionales.

Asimismo, se dio seguimiento al análisis de la competencia del Tribunal Electoral, tema relevante y vigente derivado de las reformas en materia electoral, particularmente en lo relativo a la delimitación entre la materia electoral directa e indirecta. Como resultado de los trabajos realizados en 2025, se desarrolló un amplio programa de capacitación interna y externa que incluyó la oferta de cursos, posgrados y diplomados de la Escuela Judicial Electoral, así como actividades académicas dirigidas a servidores públicos, instituciones educativas y población estudiantil, logrando impactar a jóvenes en diversos municipios del estado, fortaleciendo con ello la difusión del conocimiento jurídico-electoral y la calidad de la función jurisdiccional.

Las actividades realizadas resultaron fundamentales para el fortalecimiento de la función de capacitación y difusión en materia electoral en la Entidad Potosina, por lo que se expresa públicamente un reconocimiento y agradecimiento a las instituciones que brindaron su respaldo y colaboración para el desarrollo de las acciones emprendidas por esta Comisión, a quienes, de igual manera, habiendo sido ratificada la Presidencia de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral a la Magistrada María Carolina López Rodríguez, se les exhorta a continuar sumando esfuerzos y colaborando de manera conjunta durante el año 2026, en beneficio de la capacitación, investigación y consolidación del sistema jurídico-electoral del Estado de San Luis Potosí, las cuales se señalan a continuación:



---

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

---

## 9. Mes de febrero 2026

### 9.1. Sesiones de la Comisión

Número de sesión	Fecha	Actividades y acuerdos relevantes
Segunda Sesión Ordinaria	23 de febrero de 2026	·Autorización para ajustar el PAICD 2026 para su cumplimiento óptimo, según lineamientos de austeridad vigentes.

### 9.2. Actividades

Fecha	Actividad realizada
<b>06/02/2026</b>	Se llevó a cabo evento de capacitación externa en la Preparatoria Soldado Damián Carmona, en el municipio de Mexquitic de Carmona, en la cual se impartió la conferencia “El Ser y Quehacer del TESLP”.
<b>10/02/2026</b>	Primera jornada de capacitaciones en el uso adecuado de herramientas para la costura de expedientes jurisdiccionales impartida por el C. José Rodolfo Campos Velázquez.
<b>12/02/2026</b>	Conversatorio en línea “El impacto femenino en la función pública electoral”, coordinado por el Tribunal Electoral de Nuevo León y el Observatorio de Participación Política de la Mujeres, impulsado a trabajadores del Tribunal Electoral de San Luis Potosí a través de la CICJE.

<b>19/02/2026</b>	Se realizó la conferencia en línea “El papel de las mujeres en los sistemas normativos de Oaxaca”, coordinada por el Tribunal Electoral del Estado de México y el Tribunal Electoral de Oaxaca, impulsada a trabajadores del Tribunal Electoral de San Luis Potosí a través de la CICJE.
<b>27/02/2026</b>	Se llevó a cabo evento de capacitación externa en la Preparatoria Prof. Antonio Tristán Álvarez, en el municipio de Villa de Pozos, en la cual se impartió la conferencia “El Ser y Quehacer del TESLP”.

## 9.3 Boletines



# Boletín

Número 39

06 de febrero de 2026

**L**A MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, IMPARTIÓ LA CONFERENCIA TITULADA “EL SER Y QUEHACER DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO”, DIRIGIDA A APROXIMADAMENTE 100 ALUMNAS Y ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA “SOLDADO DAMIÁN CARMONA”, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE MEXQUITIC DE CARMONA, SAN LUIS POTOSÍ.

DICHA ACTIVIDAD SE REALIZÓ COMO PARTE DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES ITINERANTES DE ESTA COMISIÓN, EN SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA ELECTORAL 2026.

Con la participación de casi cien asistentes, entre alumnado y cuerpo docente, reunidos en la sala de medios de la Escuela Preparatoria “Soldado Damián Carmona”, ubicada en el municipio de Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí, perteneciente al Sistema Educativo Estatal Regular (SEER), la magistrada María Carolina López Rodríguez dictó la conferencia titulada “El ser y quehacer del Tribunal Electoral del Estado”.

Este tipo de actividades que desarrolla la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí tiene como objeto difundir entre las y los jóvenes la cultura de la legalidad y los valores democráticos del Estado potosino, así como fomentar la cultura de la democracia participativa en la ciudadanía.



Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Asimismo, como parte de la dinámica de la actividad, se obsequió un juego de ocho libros especializados en materia de derecho electoral para la biblioteca institucional de la preparatoria, los cuales fueron amablemente recibidos por la directora de la Escuela Preparatoria, la Mtra. Clara Cadena Zaragoza. Por otro lado, se entregaron 36 textos impresos en materia electoral directamente a los alumnos asistentes, a través de dinámicas realizadas durante la conferencia. Cabe destacar que dichos textos oficiales fueron otorgados de manera gratuita por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el fin de apoyar las actividades de difusión de la cultura electoral, con la certeza de que varios alumnos expresaron su deseo de estudiar la Licenciatura en Derecho.



---

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

---

La magistrada María Carolina López Rodríguez, ante una sala de medios llena de jóvenes de nivel medio superior, inquietos y entusiastas, inició la impartición de los temas previstos para esta actividad, comenzando con la conferencia titulada “El ser y quehacer del Tribunal Electoral del Estado”, en la que resaltó la importancia de la actividad jurisdiccional y administrativa que desarrolla esta noble institución, así como el carácter itinerante de sus programas de capacitación, que recorren los planteles de nivel medio superior y superior, como parte del Programa de Difusión de la Cultura Electoral 2026.

Por último, la magistrada entregó en manos de la directora, la Mtra. Clara Cadena Zaragoza, un reconocimiento en el que se expresa gratitud por el apoyo y las atenciones brindadas, que permitieron a esta institución continuar con sus actividades de capacitación y fomento de la cultura de la democracia participativa, así como con la difusión de la cultura electoral. Este gesto simboliza la estrecha colaboración entre el Tribunal Electoral del Estado y las instituciones educativas, reconociendo el compromiso de la Escuela Preparatoria “Soldado Damián Carmona” por facilitar espacios de formación cívica y legal para el alumnado. Asimismo, destaca la relevancia de estas actividades itinerantes para fortalecer entre las y los jóvenes los valores democráticos, la responsabilidad ciudadana y la comprensión del papel fundamental que desempeña el Tribunal Electoral en el desarrollo de la democracia en San Luis Potosí.

Es importante comentar que el Municipio de Mexquitic de Carmona cuenta con más de 58 mil habitantes, se localiza a media hora de la capital del Estado y se caracteriza por la distinción al mejor mezcal de México pues el Mezcal Campanilla de la comunidad de Palmar 2 fue galardonado como “el mejor” obteniendo el 1er lugar en el Primer Encuentro Nacional de Maestros y Maestras del Mezcal en 2017.



---

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

---



# Boletín

Número 40

12 de febrero de 2026

**E** L 12 DE FEBRERO DE 2026 SE REALIZÓ EL CONVERSATORIO “EL IMPACTO DEL LIDERAZGO FEMENINO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA ELECTORAL”, COORDINADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EL OBSERVATORIO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN NUEVO LEÓN, CON EL OBJETIVO DE GENERAR UN ESPACIO DE DIÁLOGO Y REFLEXIÓN EN EL QUE MUJERES QUE ENCABEZAN INSTITUCIONES ELECTORALES COMPARTAN SUS EXPERIENCIAS EN EL EJERCICIO DEL LIDERAZGO FEMENINO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA.

La plática, que fue moderada por la Mtra. Claudia Patricia de la Garza Ramos, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León y Presidenta del OPPMNL, se llevó a cabo de manera presencial en el Auditorio del Museo de Historia Mexicana en Monterrey, Nuevo León y fue transmitida a través de la página de YouTube del TEENL y el OPPMNL. Dicha transmisión fue compartida a los servidores públicos del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí por parte de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral, como parte de las actividades de capacitación dentro del Programa Anual de Difusión de la Cultura Electoral 2026.



Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

**Observatorio**  
de la participación política de las mujeres  
en Nuevo León

**CONVERSATORIO**

**“El impacto del *Liderazgo Femenino* en la función pública electoral”**

**PANELISTAS:**

- Mtra. María Dolores López Loza**  
Magistrada Presidenta de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Mtra. Olga Alicia Castro Ramírez**  
Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE.
- Mtra. Saralany Cavazos Vélez**  
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León.
- Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco**  
Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana Nuevo León.

**MODERADORA:**

- Mtra. Claudia Patricia de la Garza Ramos**  
Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León y Presidenta del OPMNL.

**JUEVES**  
12 DE FEBRERO  
11:00 a.m.

Auditorio del Museo de Historia Mexicana  
Dr. José M. Cosío 445,  
Centro 64000 Monterrey, N.L.

Logos: TRIBUNAL ELECTORAL, INE, INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA NUEVO LEÓN, FIDE, RED DE ORGANIZACIONES MEXICANAS, INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA NUEVO LEÓN.

Participaron como panelistas la Mtra. Saralany Cavazos Vélez, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, a quién se le agradece por la iniciativa de colaboración con el TEESLP, la Mtra. Dolores López Loza, Magistrada Presidenta de la Sala Regional Monterrey, la Mtra. Olga Alicia Castro Ramírez, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE, y la Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco, Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.

Durante el foro, se abordaron temas como la paridad de género en los espacios de toma de decisiones y los retos para las mujeres que ejercen cargos públicos electorales. Además, se destacó que el liderazgo femenino no es uniforme ni responde a un solo modelo; se construye desde la experiencia personal y colectiva, desde las vivencias profesionales y los contextos individuales.

Al promover eventos como éste, la Magistrada María Carolina López Rodríguez, presidenta de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral, refuerza su compromiso con la apertura de espacios de diálogo para las mujeres en materia electoral, fomentar la capacitación del personal del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, institución de la cual 26 servidores públicos sintonizaron la transmisión, así como de establecer vías de colaboración con los Tribunales Electorales de otras entidades federativas.



# Boletín

Número 41

19 de febrero de 2026

**E** L 19 DE FEBRERO DE 2026, EN EL MARCO DEL DÍA NARANJA CONTRA LA VIOLENCIA A LAS MUJERES Y NIÑAS Y EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA, SE REALIZÓ LA CONFERENCIA “EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LOS SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS DE OAXACA”, COORDINADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO E IMPARTIDA POR LA DRA. GLORIA ÁNGELES CRUZ LÓPEZ, MAGISTRADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA CON EL OBJETIVO DE FORTALECER EL ENFOQUE INTERCULTURAL DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS FRENTE A LA LABOR DE PROTEGER LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, LA CUAL FUE TRANSMITIDA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

La plática tuvo lugar en el Salón de Plenos del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) y fue transmitida a través de la página de Facebook del mismo. Dicha transmisión fue compartida a los servidores públicos del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí por parte de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral, como parte de las actividades de capacitación dentro del Programa Anual de Difusión de la Cultura Electoral 2026, generándose la asistencia de 26 trabajadores del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí (TEESLP).



Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Además de la participación de la Dra. Gloria, también encabezaron la conferencia la Magistrada Presidenta del TEEM, la Dra. Arlen Siu Jaime Merlos, junto con las Magistraturas integrantes del Pleno, la Dra. Martha Patricia Tovar Pescador, el Mtro. Víctor Óscar Pasquel Fuentes y el Mtro. Héctor Romero Bolaños.



Se agradece profundamente a los participantes y organizadores de este foro ya que temas como este son primordiales para la profesionalización y sensibilización de los servidores públicos, es por ello que se consideró para la capacitación interna que realiza la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del TEESLP mediante la promoción de actividades con enfoque itinerante, etnográfico y con perspectiva de interculturalidad para la justicia electoral, que además, refuerzan la importancia de la colaboración entre Tribunales Electorales de todos los Estados de la República.



# Boletín

Número 42

20 de febrero de 2026

**C**ON EL OBJETIVO DE CAPACITAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A SU PONENCIA, LA MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SOLICITÓ EL AUXILIO DEL TRABAJADOR DEL TRIBUNAL JOSÉ RODOLFO CAMPOS VELÁZQUEZ PARA IMPARTIR UNA CAPACITACIÓN SOBRE EL USO ADECUADO DE LAS HERRAMIENTAS PARA LA COSTURA DE EXPEDIENTES JURISDICCIONALES POR SU EXPERIENCIA Y PROFESIONALISMO.

Las actividades de capacitación interna a cargo de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí (TEESLP) no se limitan a los trabajadores ajenos a la Comisión, si no que los propios miembros también requieren adquirir y mejorar el conocimiento y las habilidades que les permitan fortalecer el desarrollo de sus actividades jurisdiccionales y no jurisdiccionales, es por ello que se sostuvo una serie de capacitaciones durante el mes de febrero del año en curso a cargo del trabajador José Rodolfo Campos Velázquez sobre el uso correcto de las herramientas para la costura de expedientes jurisdiccionales.

Las capacitaciones se desarrollaron en la ponencia de la Magistrada María Carolina López Rodríguez y en el área de Secretaría General del TEESLP.

El Lic. Carlos Eduardo Núñez Ramírez y el C. Luis Gerardo Moreno García fueron instruidos por el Sr. José Rodolfo en la materia de la costura, apertura y procesamiento de los expedientes que reciben y se trabajan en el Tribunal.



Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

El proceso de costura de expedientes es vital para el funcionamiento del Tribunal Electoral y consta de varios pasos. El primero consiste en el uso de taladro para la perforación de los expedientes, lo cual permite una uniformidad las fojas que componen el archivo, para el taladrado se utiliza una pieza de madera con el fin específico de utilizarse para que los orificios tengan el mismo tamaño y tengan la misma colocación en las fojas.



El segundo paso es la costura mediante el uso de hilo y aguja de los expedientes, esto involucra elaborar nudos que sean fáciles de desenvolver pero que se mantengan sin deshacerse por si solos, el orden correcto de introducir la aguja a través del expediente y el cálculo de la longitud del hilo que se requiere para el expediente.

El último punto del trabajo en los expedientes es testar y rubricar las fojas añadidas, esto consiste en escribir el número de cada foja en la esquina superior y cerciorar que coincida en la versión original y el duplicado, mientras que se testa las fojas con color rojo en el expediente original y con color azul en el duplicado.

La realización correcta de estos procesos tradicionales es vital en la función jurisdiccional de los servidores públicos del TEESLP y su importancia solo aumentará una vez que comience el Proceso Electoral Local próximo, en el que la carga de labores verá un aumento significativo.

Las actividades de capacitación fueron posibles gracias al espíritu de servicio del Sr. José Rodolfo Campos Velázquez y a las facilidades brindadas por su titular.



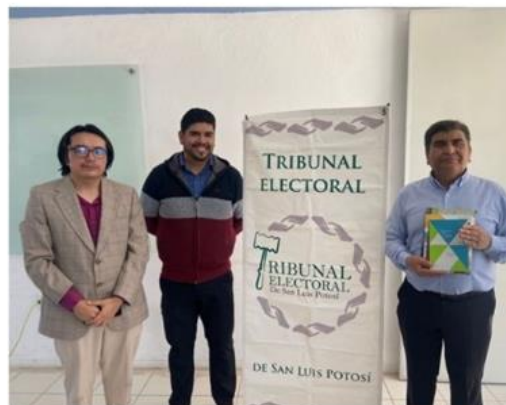
# Boletín

Número 43

27 de febrero de 2026

**E**L TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL IMPARTE LA CONFERENCIA “EL SER Y QUEHACER DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ” A CARGO DEL LIC. CARLOS EDUARDO NÚÑEZ RAMÍREZ, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PREPARATORIA PROF. ANTONIO TRISTÁN ÁLVAREZ, EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE POZOS S.L.P, CON EL OBJETIVO DE FORTALECER LA CULTURA DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y PROMOVER LA ACTUALIZACIÓN EN MATERIA JURÍDICO-ELECTORAL.

El pasado 27 de febrero del 2026, el Lic. Carlos Eduardo Núñez Ramírez, Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la ponencia de la Magistrada María Carolina López Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, compartió con el alumnado de la Escuela Preparatoria Profesor Antonio Tristán Álvarez del Municipio de Villa de Pozos, San Luis Potosí, una charla amena denominada “El Ser y Quehacer del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí”.



Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

En otra de las actividades se presentó por parte de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral que preside la Magistrada María Carolina López Rodríguez una dinámica que consta en la presentación de un código QR, el cual tiene como finalidad facilitar la navegación para obtener miles de libros dentro de la biblioteca virtual jurídica del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Una de las finalidades de la campaña “Una Biblioteca en tu Bolsillo” es la de enseñar a las instituciones educativas a aprovechar los diversos materiales digitales, así mismo dotar de libros impresos gratuitos, especializados en materia electoral para que sean incorporados a la biblioteca escolar de cada institución, por tal motivo en la visita a la Preparatoria Prof. Antonio Tristán Álvarez, le fueron donados 8 libros impresos al Profesor Arturo Carréon Delgado, director de la escuela preparatoria.

Es importante mencionar que Villa de Pozos, fue elevado a municipio número 59 del estado de San Luis Potosí en el año 2024, este municipio vecino se encuentra a 21 kilómetros de distancia del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, es una zona de rápido crecimiento industrial y residencial con un fuerte arraigo tradicional, destaca su plaza principal (Jardín Hidalgo), la Parroquia de San Francisco de Asís y una gastronomía basada en la muy popular barbacoa y menudo, un municipio ideal para la inversión y el turismo.

Cumpliendo con la agenda de difusión de los derechos político-electorales y de la democracia participativa, durante la conferencia se contó con la participación de cerca de 50 alumnos donde se abordaron diversos temas relevantes relacionados con el funcionamiento de la justicia electoral, los principios que rigen los procesos electorales y la importancia de garantizar el respeto a los derechos políticos-electorales de la ciudadanía. Así mismo se hizo la entrega física de material oficial de difusión que consta de 35 libros impresos obsequiados amablemente por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a los alumnos participantes.



---

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

---

## 10. Mes de marzo 2026

### 10.1 Sesiones de la Comisión

Número de sesión	Fecha	Actividades y acuerdos relevantes
Tercera Sesión Ordinaria	26 de marzo de 2026	<ul style="list-style-type: none"><li>· Se aprobó el acta de la Primera y Segunda Sesión Ordinaria.</li><li>· Nombramiento del Lic. Carlos Eduardo Núñez Ramírez como Primer Vocal de la CICJE.</li><li>· Nombramiento del Lic. Rogelio Villegas Rodríguez como Segundo Vocal de la CICJE.</li><li>· Entrega de reconocimiento al C. José Rodolfo Campos Velázquez por su capacitación brindada.</li></ul>
Primera Sesión Extraordinaria	27 de marzo de 2026	<ul style="list-style-type: none"><li>· Creación de instrumentos de detección de necesidades para capacitación interna y externa.</li></ul>

### 10.2 Actividades

Fecha	Actividad realizada
6/03/26	La Presidenta y el Secretario Técnico de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral se presentaron en las instalaciones del Centro de Documentación del TEPJF para gestionar por escrito la donación de 500 libros de texto impresos especializados en materia electoral, entablaron comunicación con personal de ese tribunal, quien hizo entrega de 1000 libros editados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

	<p>Federación y por su Escuela Judicial Electoral (contenidos en un aproximado de 20 cajas), los cuales habrían de distribuirse, a su vez, por la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral en la labor itinerante de capacitación externa en diversas localidades de San Luis Potosí, especialmente en aquellas con problemas de conectividad, que obstaculizan el acceso a la descarga de los libros digitales gratuitos del propio TEPJF.</p>
<b>6/03/26</b>	<p>La Presidenta y el Secretario Técnico de la CICJE acudieron a la oficina del Presidente de la Sala Superior del TEPJF, a fin de hacer entrega de un oficio en donde la magistrada María Carolina López Rodríguez, como Presidenta de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, formula una agradecimiento por la colaboración institucional entre ambas instancias.</p>
<b>9/03/2026</b>	<p>El Secretario Técnico de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral acudió a las instalaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y entabló comunicación con la Lic. María del Rosario Torres Mata, Secretaria Técnica del Consejo Consultivo, con quien sostuvo una reunión de trabajo a fin de concretar una colaboración institucional con relación a la campaña llevada a cabo por la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral, en el marco del 8 de marzo (día internacional de la mujer) y 25N día de la no violencia, denominada “Calladita no me veo más bonita. Leamos nuestros derechos”.</p>
<b>10/03/2026</b>	<p>La Presidenta de la CICJE, Magistrada María Carolina López Rodríguez, acudió acompañada del Lic. Pablo Alfonso Cervantes González a la actividad “Mujeres, elección judicial y perspectiva de Género” organizado por la Comisión para la Igualdad de Derechos y Paridad de Género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde fue posible gestionar la realización posterior de la presentación del libro de la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso “Violencia digital en razón de género. Sentencias frente a su impacto político.” Posteriormente tuvo lugar el evento de inauguración de la exposición “Visibilización compartida. Mujeres, arte y resistencia”, favoreciendo dar seguimiento a la gestión con el Museo Itinerante de la exposición “Hermanas Mirabal. Memoria Viva.”</p>
<b>10/03/2026</b>	<p>La Presidenta y el Secretario Técnico de la CICJE acudieron a las oficinas del Magistrado Presidente del TEPJF a fin de hacerle entrega del oficio de</p>

	<p>agradecimiento por el respaldo en las actividades de la CICJE durante el año 2025 a efecto de dar continuidad en las actividades del año 2026 agregando un reconocimiento a su labor, pues dotó a esta Comisión de 850 libros de texto impreso para distribución gratuita, especializados en materia electoral con fines de distribución en capacitación itinerante.</p>
<b>11/03/2026</b>	<p>La Presidenta y el Secretario Técnico de la CICJE se presentaron en las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a fin de hacer entrega a su Ministro Presidente del oficio de agradecimiento por el respaldo en las actividades de la CICJE durante el año 2025 a efecto de dar continuidad en las actividades del año 2026 agregando un reconocimiento a su labor.</p>
<b>12/03/2026</b>	<p>La Presidenta y el Secretario Técnico de la CICJE se hicieron presentes en la Escuela Judicial Electoral a fin de llevar a cabo las gestiones pertinentes para realizar la campaña relativa al “Derecho electoral para no abogados”. Así mismo, se hizo entrega del oficio de agradecimiento por el respaldo en las actividades de la CICJE durante el año 2025 a efecto de dar continuidad en las actividades del año 2026 agregando un reconocimiento a su labor, pues autorizó el uso y publicación de las distintas capacitaciones que oferta a través de la institución a su digno cargo, lo que favorece que las actividades de esta Comisión extiendan la labor de la propia EJE, superando con ello las limitaciones presupuestales de esta Comisión.</p>
<b>12/03/2026</b>	<p>La Presidenta y el Secretario Técnico de la CICJE se hicieron presentes en las oficinas del Instituto Nacional Electoral, con el fin de hacer entrega a su Consejera Presidenta del oficio de agradecimiento por el respaldo en las actividades de la CICJE durante el año 2025 a efecto de dar continuidad en las actividades del año 2026 agregando un reconocimiento a su labor, pues dotó a esta comisión de la cantidad de 50 libros de texto para distribución gratuita denominados “El IFE y el INE en controversias constitucionales. Una revisión de asuntos”.</p>
<b>13/03/2026</b>	<p>Se llevó a cabo el evento de capacitación externa en las instalaciones de la Asociación de Fe y Esperanza para víctimas del delito Christian A.C. en donde se impartió la conferencia “El Ser y Quehacer del TESLP” con el equipo jurídico de la asociación que solicitaba información para la</p>

	profesionalización en democracia con el objetivo de replicar con sus asociados.
<b>18/03/2026</b>	Presentación del Libro “La inaplicación de las leyes electorales por su inconstitucionalidad” por el Lic. Pablo Alfonso Cervantes González, en el Centro Cultural Bicentenario Universitario como actividad dentro de la 50 edición de la Feria Nacional del Libro UASLP.
<b>20/03/2026</b>	Se llevó a cabo el evento de capacitación externa en la unidad académica Cerritos de la Universidad Intercultural en el cual se impartió la conferencia “El Ser y Quehacer del TESLP”.
<b>23/03/2026</b>	La Presidenta de la CICJE, Magistrada María Carolina López Rodríguez, acudió al acto protocolario de firma de convenio entre el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la Universidad Autónoma de México y el Observatorio Electoral de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos. Durante el evento fue posible gestionar la visita y participación del ministro Irvin Espinosa Betanzo en la próxima actividad académica consistente en la presentación del libro “El federalismo en México y los problemas sociales del país”
<b>31/03/2026</b>	Se publicó en la página de Facebook de la institución la liga para requisitar el cuestionario de forms que consulta a la ciudadanía los temas en los cuales requieren capacitación en materia jurídico-electoral favoreciendo la participación de los partidos políticos, autoridades electorales, agrupaciones políticas locales, instituciones académicas y público en general, lo anterior con fundamento en el artículo 42 del Reglamento de la Comisión de Investigación y Capacitación del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí para ser incluido su resultado en el Programa Anual de Capacitación 2027.

## 10.3 Boletines



# Boletín

Número 44

04 de marzo de 2026

**E**L PASADO MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2026 SE LLEVÓ A CABO LA CONFERENCIA “AVANCES Y RETOS DE LOS OBSERVATORIOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES: DEL DIAGNÓSTICO A LA INCLUSIÓN REAL”, IMPARTIDA POR LA MTRA. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS, CONSEJERA ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, MISMA QUE TUVO LUGAR EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. DURANTE SU INTERVENCIÓN, SE ABORDARON LOS AVANCES INSTITUCIONALES, LOS DESAFÍOS PERSISTENTES Y LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES, DESTACANDO LA IMPORTANCIA DE FORTALECER LOS MECANISMOS DE OBSERVACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AVANZAR HACIA UNA INCLUSIÓN SUSTANTIVA EN LOS ESPACIOS DE TOMA DE DECISIONES PÚBLICAS. CONVERGIERON DOS ACTIVIDADES MÁS COMO EL INFORME ANUAL Y CAMBIO DE TITULAR DE LA PRESIDENCIA DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

El Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México surgió el 15 de octubre de 2014, en el marco de la conmemoración del 61 aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México, mediante la suscripción de un Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), del cual se derivó la iniciativa para la creación de este mecanismo de coordinación institucional.

El objetivo del Observatorio consiste en coordinar acciones interinstitucionales orientadas a promover y fortalecer la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones del ámbito público en México, mediante el seguimiento, evaluación y difusión de información, así como la generación de estrategias y alianzas que contribuyan a reducir las brechas de género y a garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en la vida política y pública.



Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

Con la finalidad de visibilizar las situaciones que enfrentan las mujeres en el ámbito político, dar seguimiento y evaluación a los avances en la materia, así como compartir y fortalecer estrategias de fomento de la participación política de las mujeres, el Instituto Nacional de las Mujeres impulsó la creación de Observatorios de Participación Política de las Mujeres en cada una de las entidades federativas, con el propósito de que, a nivel local, se coordinen acciones encaminadas a promover el acceso y la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones en el ámbito público.

En el Estado de San Luis Potosí, el Observatorio de Participación Política de las Mujeres se encuentra integrado por el Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de S.L.P., el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, la Secretaría de las Mujeres e Igualdad Sustantiva y la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, quienes participan en su carácter de integrantes permanentes. Lo anterior, con base en el convenio interinstitucional mediante el cual se formalizó la creación del Observatorio, suscrito en el mes de mayo de 2017, así como la correspondiente toma de protesta de las instituciones que lo integran, estableciendo un espacio de coordinación, análisis y seguimiento de acciones orientadas a fortalecer la participación política de las mujeres en la entidad y garantizar el ejercicio pleno de sus derechos político-electorales en condiciones de igualdad.

En este contexto, el pasado miércoles 4 de marzo, la Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, impartió la conferencia titulada “Avances y Retos de los Observatorios de Participación Política de las Mujeres: del Diagnóstico a la Inclusión Real”, en la que destacó que, si bien en los últimos años se han registrado avances y logros significativos en materia de participación política de las mujeres, persisten diversos retos que hacen necesario continuar impulsando acciones institucionales encaminadas a garantizar una mayor inclusión y participación efectiva de las mujeres en la vida política y pública del país.



De igual manera, durante el evento se llevó a cabo el acto relativo al cambio de la presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de San Luis Potosí, la cual, de conformidad con su normativa interna, tiene carácter rotativo entre las instituciones integrantes y una duración de un año, con el objetivo de fortalecer la coordinación interinstitucional y la continuidad de los trabajos orientados a promover la igualdad sustantiva en el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres. En esta ocasión, la presidencia del Observatorio fue asumida por la representante del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, aceptando un gran reto para este Tribunal.

En el evento se rindió el Informe Anual de Actividades 2025 por parte de la Institución saliente Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC) quien informa la ubicación virtual que aloja dicho describe y resalta la importancia de las actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí en el pasado proceso electoral local extraordinario.



# Boletín

Número 45

10 de marzo de 2026

**L**A MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Y EN ATENCIÓN A LA INVITACIÓN FORMULADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE DERECHOS Y PARIDAD DE GÉNERO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, ASISTIÓ A LA ACTIVIDAD DENOMINADA “MUJERES, ELECCIÓN JUDICIAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO”, REALIZADA EN EL AUDITORIO AUDITORIO JOSÉ LUIS DE LA PEZA, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. DURANTE DICHO EVENTO TAMBIÉN TUVO LUGAR LA INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN “VISIBILIZACIÓN COMPARTIDA. MUJERES, ARTE Y RESISTENCIA”, CUYO PROPÓSITO ES PROMOVER LA DIFUSIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO.



El pasado 10 de marzo del año en curso, la Magistrada María Carolina López Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, acudió, en atención a la invitación formulada por la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a la actividad denominada **“MUJERES, ELECCIÓN JUDICIAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO”**.

Dicha actividad tuvo por objeto la difusión y el fomento del análisis en torno a los avances, barreras y obstáculos de género que inciden en el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, particularmente en lo relativo a sus derechos político-electorales. En el evento se contó con la participación de las Magistradas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Soto Fregoso y Claudia Valle Aguilascho; asimismo, asistieron Eva Verónica de Gyvés Zárate, Magistrada del Tribunal de Disciplina Judicial, y Catalina Ramírez Hernández, integrante del Pleno del Órgano de Administración Judicial.

Asimismo, en el marco de la referida actividad se llevó a cabo la inauguración de la exposición colectiva **“VISIBILIZACIÓN COMPARTIDA. MUJERES, ARTE Y RESISTENCIA”**, la cual propone un espacio de análisis y reflexión sobre las diversas desigualdades y barreras que enfrentan las mujeres en el ámbito artístico.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

Asimismo, la Magistrada López Rodríguez reconoce y destaca la realización del evento organizado por el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Federación, con motivo de la conmemoración del **#10M Día Internacional de las Juezas**, en el marco del **#8M Día Internacional de la Mujer**.

El acto contó con la presencia del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Gilberto Bátiz García, y tuvo como eje central la reflexión en torno al papel de las mujeres en la impartición de justicia, destacando la importancia de su participación en la consolidación de instituciones más sensibles e incluyentes, cercanas a la realidad social.

Dicho evento fue organizado por el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Federación, a través de su Unidad de Prevención y Combate a la Violencia Laboral y al Acoso Sexual, así como de la Dirección General de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos Internacionales, reafirmando el compromiso institucional con la promoción de entornos laborales libres de violencia y con el fortalecimiento de la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos en el ámbito de la impartición de justicia.



---

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

---



# Boletín

Número 46

05 de marzo de 2026

**B**AJO EL LEMA “SIETE ESTADOS, SIETE REALIDADES”, LA MAGISTRADA ROSELIA BUSTILLO MARÍN, PRESIDENTA DE LA SALA REGIONAL XALAPA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, COMPARTIÓ LOS AVANCES EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL EN LA III CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL MEDIANTE LA RENDICIÓN DEL INFORME DE LABORES 2024-2025, DESTACANDO LA IMPORTANCIA DE FORTALECER INSTITUCIONES QUE GARANTICEN PROCESOS DEMOCRÁTICOS INCLUYENTES Y CON RESPETO A LA DIVERSIDAD DE LOS PUEBLOS.

El pasado 05 de marzo del año en curso, se llevó a cabo la Sesión Solemne con motivo del Informe de Labores 2024–2025 de la Sala Regional Xalapa (SRX), siendo la rendición de cuentas un proceso de diálogo entre autoridades y ciudadanía para informar las acciones y resultados de la gestión pública vital para el funcionamiento de la democracia participativa.



El informe, a cuya presentación asistieron Magistraturas de los 7 Estados pertenecientes a la Sala Regional y el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Mtro. Gilberto de G. Bátiz García, mostró a una Sala Regional que escucha, aprende y actúa, que reconoce los desafíos de una región profundamente plural y que responde con sensibilidad, profesionalismo y cercanía



Los datos presentados hablan de una institución que responde con rigor y responsabilidad: 1,249 medios de impugnación recibidos y 1,241 ya resueltos, con 98 % de las decisiones aprobadas por unanimidad y más del 73 % atendidas en menos de 10 días. Cifras que reflejan profesionalismo, técnica jurídica y compromiso con la ciudadanía en los siete estados que integran esta circunscripción: Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

Como otro dato a destacar, este informe se transmitió con interpretación simultánea en lengua mixteca, un paso importante hacia una justicia electoral más cercana, incluyente y que explica sus decisiones y un eje central dentro de la democracia participativa que busca incluir a todos los pueblos y comunidades indígenas del Estado y del País.



El Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, a través de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral (CICJE) felicitó a la Magistrada Roselia Bustillo mediante una tarjeta de felicitación publicada en la página del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí (TEESLP) y dicha Comisión convocó a los servidores públicos del TEESLP para que sintonizaran la transmisión en vivo de la sesión

Por su parte, la Presidenta de la CICJE, la Magistrada María Carolina López Rodríguez, expresó un amplio y sincero reconocimiento con motivo de la presentación del “Informe de Labores 2024-2025” de la Sala Regional Xalapa del TEPJF, a cargo de la Magistrada Roselia, destacando la trascendencia de los resultados expuestos, la solidez institucional demostrada y el firme compromiso con los principios de legalidad, certeza, imparcialidad y objetividad que rigen la función jurisdiccional electoral. Así mismo su responsabilidad institucional con la interculturalidad.

---

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

---



# Boletín

Número 47

12 de marzo de 2026

**L**A MAGISTRADA MARÍA DOLORES LÓPEZ LOZA, EN SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2026, RINDIÓ EL INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2024-2025 DE LA SALA REGIONAL MONTERREY DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, ÓRGANO JURISDICCIONAL PERTENECIENTE A LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MONTERREY. DURANTE SU INTERVENCIÓN, LA MAGISTRADA DESTACÓ QUE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CONSTITUYE UN EJERCICIO INSTITUCIONAL DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO, SUBRAYANDO LA RELEVANCIA DE MANTENER UN DIÁLOGO ABIERTO CON LA SOCIEDAD Y LAS AUTORIDADES ELECTORALES SOBRE LA LABOR JURISDICCIONAL DESARROLLADA POR DICHO ÓRGANO COLEGIADO. EN EL ACTO SE CONTÓ CON LA DISTINGUIDA PRESENCIA DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DR. GILBERTO BÁTIZ GARCÍA, ASÍ COMO DE DIVERSAS AUTORIDADES ELECTORALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE INTEGRAN LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN



“Las instituciones no se construyen en un solo momento ni dependen de una sola persona; se consolidan mediante la continuidad del trabajo y el esfuerzo cotidiano de equipos integrados por servidoras y servidores públicos que, desde distintas responsabilidades, comparten una misma vocación: el servicio al público”.

Con estas palabras, la Magistrada Presidenta de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, María Dolores López Loza, dio inicio a la presentación del Informe de Labores correspondiente al periodo 2024-2025, que se rindió el 12 de marzo del año en curso en las instalaciones de dicho órgano jurisdiccional, con sede en Monterrey.

Al acto asistieron diversas autoridades del ámbito jurisdiccional y gubernamental, entre quienes destacó la presencia del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Gilberto Bátiz García; de la Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Claudia Valle Aguilasochi; así como de las presidencias de las Salas Regionales de Guadalajara, Xalapa y Toluca, además de representantes y autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

En el referido informe, se destacó el cumplimiento del compromiso constitucional de impartir justicia electoral, orientado a garantizar la protección efectiva de los derechos político-electorales de la ciudadanía. En ese sentido, la Magistrada Presidenta de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, María Dolores López Loza, señaló que durante el periodo que se informa se atendieron un total de 742 medios de impugnación, de los cuales 705 fueron resueltos, lo que representó un avance del 95% en la resolución de los asuntos sometidos a consideración de este órgano jurisdiccional.

Asimismo, destacó que dichos resultados reflejan el compromiso institucional del órgano jurisdiccional con los principios de legalidad, certeza, imparcialidad y máxima protección de los derechos político-electorales, en el marco de las atribuciones conferidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Del mismo modo, se resaltó la diversidad y complejidad de los asuntos atendidos y resueltos, así como la protección efectiva de los derechos político-electorales de la ciudadanía de las entidades federativas que integran la Segunda Circunscripción Electoral. Dicha circunscripción se encuentra conformada por los estados de Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con sede en Monterrey, ejerce su jurisdicción en dicha circunscripción electoral, contribuyendo a la garantía del acceso efectivo a la justicia electoral. De esta manera, se reafirma la colaboración interinstitucional entre los diversos órganos jurisdiccionales y las autoridades electorales, lo que fortalece el sistema de justicia electoral y redunda en beneficio de la ciudadanía y en la consolidación de las instituciones democráticas del país.



# Boletín

Número 48

13 de marzo de 2026

**L**A TITULAR DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, ACUDIÓ A LAS INSTALACIONES DE LA ASOCIACIÓN DE FE Y ESPERANZA PARA VÍCTIMAS DEL DELITO CHRISTIAN A.C. PARA IMPARTIR LA CONFERENCIA TITULADA “EL SER Y QUEHACER DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO”, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA ELECTORAL 2026.

ASIMISMO, SE DIO CONTINUIDAD A LAS CAMPAÑAS “UNA BIBLIOTECA EN TU BOLSILLO” Y “POR QUÉ CALLADITA NO ME VEO MÁS BONITA. HABLEMOS DE VIOLENCIA DIGITAL”, CAMPAÑAS QUE FORMAN PARTE DE LA INICIATIVA DE ESTA COMISIÓN PARA IMPULSAR LA DIFUSIÓN DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, ASÍ COMO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA.

Este 13 de marzo del año en curso, la Magistrada María Carolina López Rodríguez, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado acudió de nueva cuenta a las instalaciones de la Asociación de Fe y Esperanza para Víctimas del Delito Christian A.C. para compartir con miembros de su equipo jurídico, la conferencia denominada “El Ser y Quehacer del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí”.



Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

Cumpliendo con la agenda de difusión de los derechos político-electorales y de la democracia participativa , durante la conferencia se contó con la honorable presencia de su Presidenta Interina la Lic. Alexia Tolentino Carrillo, donde se abordaron diversos temas relevantes relacionados con el funcionamiento de la justicia electoral, los principios que rigen los procesos electorales y la importancia de garantizar el respeto a los derechos políticos-electorales de la ciudadanía . Asi mismo se hizo la entrega física de material oficial de difusión que consta de 20 libros impresos obsequiados amablemente por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su biblioteca institucional así como para distribución entre los usuarios de dicha asociación.



En otra de las actividades se presentó por parte de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral que preside la Magistrada María Carolina López Rodríguez una dinámica que consta en la presentación del cartel con código QR de la campaña “Una Biblioteca en tu Bolsillo” ,la cual tiene como finalidad facilitar la navegación para obtener miles de libros dentro de la biblioteca virtual jurídica del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Es importante reconocer la labor de dicha asociación por su compromiso y valiosa labor en la implementación de acciones dirigidas a la atención integral de víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, a través de orientación jurídica gratuita y el acompañamiento especializado así como de impulsar las iniciativas de sensibilización orientadas en la prevención, todo esto en beneficio de la sociedad potosina, para quien promueven la perspectiva de género, la protección de derechos humanos y apoyo a comunidades en situación de vulnerabilidad, aceptando la participación en la replica de los sitios oficiales que ofrecen de forma gratuita libros especializados en democracia y derecho electoral, los derechos de las mujeres, modalidades de la violencia de género contra las mujeres, materiales que foverecerán la profecionalización y que por su conducto se difundirán con su población atendida mediante los carteles proporcionados en esta charla.



# Boletín

Número 49

18 de marzo de 2026

**E**N EL MARCO DE LA EDICIÓN NUMERO 50 DE LA FERIA NACIONAL DEL LIBRO UASLP ORGANIZADA POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO - ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, HIZO PRESENCIA EN DICHO EVENTO CON LA PRESENTACION DE LA OBRA: "LA INAPLICACION DE LEYES ELECTORALES POR SU INCONSTITUCIONALIDAD", DEL AUTOR LIC. PABLO ALFONSO CERVANTES GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, celebró 50 años de la Feria Nacional de libro UASLP en las instalaciones del Centro Cultural Universitario Bicentenario llevada a cabo del 13 al 22 de marzo del 2026.

El Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí se hizo presente en la celebración.

El día miércoles 18 de marzo del 2026 la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico - Electoral presidida por la Magistrada, María Carolina López Rodríguez, llevo acabo la presentación de la obra literaria " La inaplicación de leyes electorales por su inconstitucionalidad " del autor Lic. Pablo Alfonso Cervantes González, Secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, obra presentada por el Doctor José Alberto López Damián, destacado abogado y académico mexicano.



Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

La obra analiza el alcance y los límites del control de constitucionalidad en materia electoral, particularmente a partir de la facultad de los órganos jurisdiccionales para inaplicar normas electorales contrarias a la Constitución en casos concretos.

El autor examina la tensión entre dos principios fundamentales del sistema jurídico mexicano:

Por un lado, el principio de supremacía constitucional.

Por otro, el principio de definitividad y certeza en los procesos electorales.

A lo largo del texto, se estudia el desarrollo jurisprudencial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto a la posibilidad de que las autoridades electorales dejen de aplicar normas cuando éstas resulten incompatibles con la Constitución.

Asimismo, la obra profundiza en:

La diferencia entre control abstracto y control concreto de constitucionalidad.

El papel del juicio electoral como mecanismo de protección de derechos.

Los riesgos de inseguridad jurídica frente a la inaplicación de normas.

Los estándares que deben cumplirse para justificar dicha inaplicación.

En conclusión, el libro sostiene que la inaplicación de leyes electorales es una herramienta excepcional pero necesaria para garantizar la plena vigencia de los derechos político-electorales, siempre que se ejerza bajo criterios estrictos que salvaguarden la certeza y legalidad del proceso electoral.

En esta actividad se contó con la asistencia de casi 40 personas de manera presencial, entre ellas servidores públicos del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, así como personal de distintas universidades como la Universidad Intercultural del Estado de San Luis Potosí, y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí además de empresarias y servidores públicos de distintas dependencias. La presencia virtual de otros Tribunales Electorales del país fue de 501 personas, para finalizar con 1107 personas que han podido disfrutar esta reconocida obra gracias a la magia de la conectividad, superando las limitaciones de distancia y tiempo.



---

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

---

Finalmente, la Magistrada María Carolina López Rodríguez realizó la entrega de reconocimiento al Doctor José Alberto López Damián, Presidente de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos ,por su gran aportación para este evento que generosamente resumen 30 años de experiencia en democracia nacional,compartidos en su presentación para todos los asistentes ávidos de actualización y profesionalización en materia electoral desde sus ámbitos de competencia ,de igual manera la Universidad Autónoma de San Luis Potosí hizo lo propio otorgando reconocimientos al autor del libro Lic. Pablo Alfonso Cervantes González y al Doctor José Alberto López Damián.



---

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

---



# Boletín

Número 50

20 de marzo de 2026

**L**A MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ IMPARTIÓ LA CONFERENCIA “EL SER Y QUEHACER DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO” Y CONTINUÓ CON LA CAMPAÑA “UNA BIBLIOTECA EN TU BOLSILLO” EN EL CAMPUS CERRITOS DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ.

El viernes 20 de marzo, la Magistrada María Carolina López Rodríguez, acompañada de sus Secretarios de Estudio y Cuenta el Lic. Pablo Alfonso Cervantes González y el Lic. Rogelio Villegas Rodríguez, acudieron al campus Cerritos de la Universidad Intercultural para hablar sobre las atribuciones del Tribunal Electoral del Estado a la vez que se obsequió material impreso amablemente proporcionado por la Escuela Judicial Electoral para el conocimiento de los asistentes como parte de las actividades del Programa de Difusión de la Cultural Electoral 2026.



El cartel “Una Biliblioteca en tu Bolsillo” corresponde a diverso material bibliográfico en formato digital relativo a los textos de difusión de la EJE, mismos a los que se tiene acceso mediante un código QR que vincula directamente a la biblioteca en línea del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con el objetivo de difundir entre los jóvenes la cultura de la Legalidad, Interculturalidad, Democracia Participativa y los Valores Democráticos en el Estado, es por ello que fueron entregados dos ejemplares de este cartel para su exposición dentro del plantel.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



La plática se llevó a cabo frente a docentes y alrededor de 50 alumnos de la Carrera de Derecho, permitiendo el enfoque sobre un grupo de asistentes para quienes es fundamental conocer las capacidades de un Órgano Jurisdiccional como lo es Tribunal Electoral.



La Universidad Intercultural ha sido una Institución clave en el desarrollo de las actividades dentro del Programa de Difusión de la Cultura Electoral de esta Comisión, habiendo ya visitado los campus de Charcas, Villa de Reyes, Matehuala, Matlapa y Tamazunchale en el año 2025, esta visita al campus de Cerritos refuerza la colaboración entre la Universidad y este Órgano Jurisdiccional y permite llegar a alumnos interesados en la materia que no residen en la cabecera del Estado a la vez que se maneja una visión intercultural de la democracia participativa.

---

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

---



# Boletín

Número 51

23 de marzo de 2026

**E**L PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE DEMOCRACIA, JUSTICIA Y SOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (PUEDJS-UNAM) Y LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ABOGADOS DEMOCRÁTICOS (ANAD) CELEBRARON LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON EL OBJETO DE FORTALECER LA INVESTIGACIÓN, LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO JURÍDICO Y LA PROMOCIÓN DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS. EL ACTO PROTOCOLARIO CONTÓ CON LA DISTINGUIDA PRESENCIA DEL MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, IRVING ESPINOZA BETANZO, QUIEN FUNGIÓ COMO TESTIGO DE HONOR, DANDO REALCE INSTITUCIONAL A DICHO INSTRUMENTO DE COLABORACIÓN.

El pasado 23 de marzo del año en curso, la Presidenta de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral, Magistrada María Carolina López Rodríguez, asistió al acto protocolario de firma del convenio de colaboración celebrado entre el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la Universidad Nacional Autónoma de México (PUEDJS-UNAM) y la Asociación Nacional de Abogados Democráticos.

Dicho evento tuvo lugar en las instalaciones de la Torre UNAM Tlatelolco, inmueble emblemático que, desde su conclusión en 1966 y hasta el año 2005, albergó las oficinas centrales de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal, lo que le confiere un relevante valor histórico e institucional.



Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

La invitación fue atendida con extraordinarios resultados para la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, pues se dieron las condiciones para estar actualizados con la información provista por el Observatorio y con ello fortalecer la difusión y capacitación de la Democracia en esta Entidad Potosina, bajo la premisa de aplicación de la ley, óptimo funcionamiento de las instituciones y la profesionalización de los servidores públicos a través de la especialización de la materia.



Aunado a lo anterior, se concretó también la presentación del libro “El Federalismo en México y los Problemas Sociales del País” del autor Juan Bruno Ubiarco Maldonado que tendrá lugar en las Instalaciones del Tribunal Electoral del Estado el próximo mes de abril con los siguientes presentadores, El Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Irving Espinoza Betanzo; Magistrado del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, Joan Adrián Tolentino Torres; Presidente de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, José Alberto López Damián y la Magistrada del TESLP María Carolina López Rodríguez, obra que a nivel nacional refiere la reciente creación del Municipio de Villa de Pozos, San Luis Potosí, resultando pertinente el abordaje por parte de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral en torno a su primera elección de ayuntamiento.

La asistencia de la Magistrada María Carolina López Rodríguez a dicho acto obedece a la convergencia de atribuciones y objetivos institucionales en materia de fortalecimiento democrático, toda vez que, desde el ámbito de sus competencias, la Comisión que preside impulsa acciones de investigación, capacitación y difusión orientadas a la consolidación de la cultura cívica y el respeto al orden constitucional. En ese sentido, su presencia en el evento resulta acorde con la vocación académica y formativa del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la Universidad Nacional Autónoma de México (PUEDJS-UNAM), así como con los fines de promoción y defensa de los principios democráticos que persigue la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, evidenciando una coincidencia sustantiva en la construcción y fortalecimiento del Estado democrático de derecho.



La vinculación y colaboración entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la Universidad Nacional Autónoma de México (PUEDJS-UNAM) y organizaciones de la sociedad civil como la Asociación Nacional de Abogados Democráticos reviste especial relevancia, en tanto constituye un ejercicio de articulación institucional orientado al fortalecimiento del Estado democrático de derecho. Este tipo de sinergias favorece el intercambio de conocimientos, la generación de propuestas y la consolidación de buenas prácticas en materia jurídica y democrática, lo cual impacta de manera positiva en los trabajos que desarrolla la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral, al insertarse en un esquema de colaboración interinstitucional que potencia sus alcances y resultados.



# Boletín

Número 52

25 de marzo de 2026

**E**L TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ EMITIÓ SENTENCIA MEDIANTE LA CUAL DETERMINÓ QUE EL CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ INCURRIÓ EN UNA OMISIÓN LEGISLATIVA, AL NO HABER ARMONIZADO OPORTUNAMENTE EL MARCO NORMATIVO LOCAL CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 2º. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

LA POBLACIÓN CALIFICÓ DE "HISTÓRICA" LA DETERMINACIÓN DE TRADUCIR LA SENTENCIA DE LECTURA FACIL EN AUDIO A LAS LENGUAS TENÉK Y NAHUATL PARA MÁXIMA DIFUSIÓN



El día 24 de marzo de 2026, el Tribunal Electoral de San Luis Potosí dictó sentencia dentro del expediente TESLP/JDC/004/2026, en el cual varios ciudadanos que se identificaron como pertenecientes a las comunidades indígenas Tenek y Nahuas habían reclamado que el pasado 30 de septiembre de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del artículo 2º de la CPEUM, en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, en cuyo artículo Quinto Transitorio se estableció que, a más tardar 1 de octubre de 2024, las autoridades de los tres órdenes de gobierno (incluyendo, por tanto, al Congreso de San Luis Potosí) debían realizar las adecuaciones normativas que aseguren las características de la libre determinación y autonomía de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas y, no obstante ello, el Congreso del Estado no había emitido alguna norma local que desarrollara el contenido de lo dispuesto por la Constitución Federal, por lo que, a consideración de los impugnantes, había incumplido con el mandato contenido en ella.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

El Tribunal Electoral resolvió que le asistía la razón a los ciudadanos, porque, en efecto, a pesar de que se había presentado ya una iniciativa que tenía relación con temas de carácter indígena, a la fecha no se había emitido ninguna norma que atendiera lo dispuesto en el Decreto mencionado.

Por tal motivo, el Tribunal Electoral dictó la sentencia declarando la existencia de esa omisión legislativa, la cual se traduciría en una violación a los derechos político-electorales de las mencionadas comunidades indígenas y, en tal virtud, ordenó al Congreso del Estado para que, en el plazo de 90 días, subsanara la omisión legislativa emitiendo la normatividad pertinente.

Además, el Tribunal Electoral vinculó al Instituto Estatal de Lenguas Indígenas e Investigaciones Pedagógicas para que lleve a cabo la traducción de la sentencia (de lectura fácil) a las lenguas tének y náhuatl, inclusive en audio de voz para su máxima difusión.

El Tribunal Electoral reafirma su compromiso con la defensa de los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas, removiendo los obstáculos (en este caso, los legislativos) que impiden su pleno goce y ejercicio.

En ese sentido, el Tribunal advierte con agrado que no sólo se ha cumplido con el objetivo de impartir justicia –como siempre lo ha hecho– sino que, además, en este caso se ha cristalizado la percepción ciudadana de esa impartición de justicia, puesto que la sentencia ha sido recibida en forma positiva por la población potosina, calificándola como una sentencia histórica.

**TRIBUNAL ELECTORAL** TRIBUNAL ELECTORAL  
De San Luis Potosí

**¿De qué trata este caso?**  
Derechos de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en San Luis Potosí.  
✓ Decidir su organización      ✓ Elegir a sus autoridades  
✓ Elegir a sus autoridades      ✓ Ejercer su autonomía  
**Y ser reconocidas como sujetos de derecho público.**

**¿Cuál era el problema?**  
¿Cumplió el Congreso con adaptar las leyes?

**¿Qué encontró el Tribunal?**  
Cumplimiento... pero incompleto  
*Se han hecho cosas, pero no lo suficiente.*

**¿Qué ordenó el Tribunal?**  
✓ Continuar el proceso      ⏰ 90 días  
✓ Modificar las leyes  
✓ Garantizar los derechos  
📄 Informar al Tribunal

**¿Por qué es importante?**  
🔥 Reconocer a los pueblos  
🔥 Ejercer su autonomía  
🔥 Hacer los derechos realidad  
**¡La decisión obliga a que se cumpla!**

---

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

---

FUENTE: PONENCIA MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ



# Boletín

Número 53

26 de marzo de 2026

**L**A MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ENTREGÓ UN RECONOCIMIENTO AL SR. JOSÉ RODOLFO CAMPOS VELÁZQUEZ, TRABAJADOR DE ESTA INSTITUCIÓN, POR LA CAPACITACIÓN BRINDADA AL PERSONAL DE SU PONENCIA EN MATERIA DE COSTURA DE EXPEDIENTES JURISDICCIONALES.

Como parte de las actividades de capacitación interna a las que también están asignados los propios miembros de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral (CICJE), durante el mes de febrero el Sr. Rodolfo Campos generosamente brindó su experiencia y profesionalismo en su cátedra para capacitar a los miembros de esta Comisión adscritos a la ponencia de la Magistrada Carolina López, por lo que la actualización en el uso correcto de herramientas para la costura de expedientes es una actividad vital en las labores de este Tribunal, especialmente con el Proceso Electoral próximo a comenzar.

Las capacitaciones se desarrollaron en la ponencia de la Magistrada María Carolina López Rodríguez y en el área de Secretaría General del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí. El Sr. José Rodolfo instruyó a los participantes de esta capacitación en la materia de la costura, apertura y procesamiento de los expedientes que reciben y se trabajan en el Tribunal así como el uso adecuado del taladro y mesa de trabajo, con enfoque en la prevención de accidentes y uso óptimo de los materiales en beneficio del patrimonio del Tribunal.



Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

Debido a la importancia de esta encomienda, durante la Tercera Sesión Ordinaria de la CICJE celebrada el 26 de marzo del año en curso, la Mtra. Carolina López entregó al Sr. Rodolfo un reconocimiento firmado en presencia de su titular el Lic. Darío Odilón Rángel Ramírez, Secretario General de Acuerdos, a quien se le agradece igualmente haber otorgado el tiempo al Sr. Rodolfo para llevar a cabo su cátedra.



Este reconocimiento no solo resalta la noble labor del Sr. Rodolfo, si no que también demuestra que la capacitación del personal del Tribunal no requiere exclusivamente de atención externa, ya que la propia experiencia de los trabajadores puede nutrir y mejorar los conocimientos y aptitudes con las que se cuentan, y uno de los objetivos principales de la CICJE es la renovación constante del conocimiento jurídico y administrativo. Por este motivo se le extendió la invitación al Sr. Rodolfo a compartir sus conocimientos y experiencia en otras áreas de este Tribunal, al ser el trabajo con expedientes uno de los aspectos mas importantes en las labores diarias.

---

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

---

FUENTE: PONENCIA MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRIGUEZ



# Boletín

Número 54

31 de marzo de 2026

**C**ON EL OBJETIVO DE DETECTAR LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN MATERIA ELECTORAL DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DISEÑÓ EL FORMATO TEE-CICJE-006 Y POSTERIORMENTE LO IMPLEMENTÓ A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE GOOGLE FORMS COMO INSTRUMENTO PARA RECOPIRAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN 2027.

Con el auxilio del responsable de la Unidad de Informática del Tribunal Electoral, se publicó en la página de Facebook la liga correspondiente al formulario denominado TEE-CICJE-006 para obtener la mayor difusión posible a modo de conocer las necesidades de capacitación de diversos grupos de la población, como lo son las autoridades electorales, partidos políticos, agrupaciones políticas locales, instituciones académicas y público en general.



TEE-CICJE-006 Formato de detección de necesidades de capacitación externa en materia político-electoral para Programa Anual de Investigación, Capacitación y Difusión 2027

Programa Anual Jurídico-Electoral de Investigación y Capacitación 2027

Diagnóstico  
Capacitación Externa



En el formulario se presentan reactivos donde se pide indicar la región de residencia en el Estado, el segmento de la población al que pertenecen y en caso de ser estudiantes indicar la universidad a la que pertenecen. En otro reactivo se exponen diferentes temas en materia político-electoral que pueden ser de interés de la población consultada. Los datos recabados por este instrumento se concentrarán para la planificación y elaboración del Programa Anual de Investigación, Capacitación y Difusión 2027, en lo relativo a las actividades de capacitación externa.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

FUENTE PONENCIA MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ

## 10. ACCIONES DE DIFUSIÓN

**Carteles publicados: 8**  
**Boletines publicados: 20**



**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**La Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí**

**TRIBUNAL ELECTORAL De San Luis Potosí**

TE INVITA A LA TRANSMISIÓN DEL EVENTO DE

# AGRADECIMIENTO

*y REFLEXIONES*

**Al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
Escuela Judicial Electoral (EJE)  
CNDH  
Universidad Intercultural  
CEEPAC  
INE  
Junta Local Ejecutiva del INE en SLP  
INPI  
SEER  
INDEPI  
TFCA  
SCJN**

Instituciones que brindaron respaldo y colaboración durante el año 2025 para el óptimo desarrollo del Programa de Capacitación Jurídico Electoral, así mismo el reconocimiento y entrega de constancias para los servidores públicos del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí por su participación y cumplimiento con la profesionalización constante.

**Viernes 30 de Enero del 2026**  
**A las 10:00 hrs en la página oficial de Facebook del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí**

**TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación**

**EJE**  
ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL

**INPI**  
INSTITUTO NACIONAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

**CEEPAC**  
COMISIÓN ESTADAL DE CAPACITACIÓN Y DE PROMOCIÓN CONTINUA DE LEP

**INE**  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
Junta Local Ejecutiva San Luis Potosí

**CNDH**  
MÉXICO  
Defendemos al Pueblo

**TFCA**  
TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

**SEER**  
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR

**Suprema Corte de Justicia de la Nación**

**UICSLP**  
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ

**INE**  
Instituto Nacional Electoral

**INDEPI**  
INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

## La Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



# PRESENTACIÓN DEL LIBRO

## El IFE y el INE en Controversias Constitucionales. Una Revisión de Asuntos



Coordinado por:  
Ex-Consejero del INE Dr. José Roberto Ruiz Saldaña  
Lic. Pablo Alfonso Cervantes González

Lic. Pablo Alfonso Cervantes González



# 15 DE ENERO DEL 2026

A las 11:00 hrs

**Organizadores:**

Mtra. María Carolina López Rodríguez, TEESLP  
Mtro. Pablo Sergio Aispuro Cárdenas, INE.

**SEDE:**

Junta Local Ejecutiva de INE  
Av. Eugenio Garza Sada No. 145. Col. Lomas del  
Tecnológico, C.P.78215 San Luis Potosí, S.L.P



# Presentación DE Libro



Comisión de Investigación y  
Capacitación Jurídico Electoral.

**LIC. PABLO ALFONSO  
CERVANTES GONZÁLEZ**

Autores:

Ex-Consejero del INE Dr. José Roberto Ruiz  
Saldaña

Secretario de Estudio y cuenta del Tribunal  
Electoral del Estado de SLP. Lic. Pablo Alfonso  
Cervantes González

*18 de Marzo*

**13:00 HRS**

**CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO  
BICENTENARIO**

Feria Nacional del Libro. Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí



Presenta:  
Jose Alberto López Damian



QR  
Libro PDF

**ENTRADA LIBRE  
SALA 8**

Elaboro: Comisión de Investigación y Capacitación  
Jurídico Electoral  
L' EMCP



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO- ELECTORAL 2026

**PRÓXIMAMENTE:**  
**abril 2026**



**Juez**  
**Juan Bruno Ubiarco**  
**Maldonado**  
**AUTOR**

*Estén atentos*



**Te Invita a la**  
**PRESENTACIÓN DEL LIBRO**

**EL FEDERALISMO EN MÉXICO Y LOS PROBLEMAS SOCIALES DEL PAÍS**

**Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**  
**Irving Espinoza Betanzo**

**Doctor Jose Alberto López**  
**Daminan**

**Magistrado Joan Adrian Tolentino**  
**Torres**

**Magistrada del Tribunal Electoral de San Luis Potosi**  
**María Carolina López Rodríguez**



QR  
Flores Editores y  
Distribuidor



QR  
Mercado  
Libre

**LUGAR:** Instalaciones de TEE5LP  
Sierra Gador #112, Lomas Yta Sección  
C.P. 78216 San Luis Potosí, S.L.P

# ¿SABÍAS QUÉ?



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación



DIRECCIÓN GENERAL de IGUALDAD  
y PARIDAD de GÉNERO



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

25N

El TEPJF cuenta con una **publicación de sentencias de Violencia digital** en razón de género frente a su impacto político.

¿Quieres conocer más sobre el tema?



Consulta aquí  
la publicación

[https://www.te.gob.mx/paridad\\_genero/media/pdf/ffddd05912529c4.pdf](https://www.te.gob.mx/paridad_genero/media/pdf/ffddd05912529c4.pdf)



# Porque calladita **NO** me veo más bonita **HABLEMOS de** Violencia digital

LEAMOS nuestros  
Derechos



Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)  
<https://www.tejpf.gob.mx/difusion/elecciones/19>

Santa Gadea #116, Lomas 4ta Sección, C.P. 78216 San Luis Potosí, S.L.P.  
(+52) 4441801706 Ext. 104  
carolina.perez@tejpf.gob.mx  
Lun-Vie: 8:00 - 15:00 hrs.

Urgente de erradicar  
el uso de la tecnología  
con el fin de eliminar  
violencia contra las  
mujeres.

QR Campaña  
"Una Biblioteca En Tu  
Bolsillo"



QR  
"Obras Seleccionadas del  
Catálogo de  
Publicaciones del INE"



QR  
"Tipos y modalidades de la  
violencia de género contra  
las mujeres"



QR  
"Cartilla de derechos de  
las Mujeres"



GRACIAS  
TEPJF

GRACIAS  
AUTORES



Esta campaña es posible gracias al respaldo y colaboración de la Escuela Judicial Electoral por sus siglas EJE; la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través del Centro de Documentación; el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Elaboró: Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral,  
L'EMCP



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO- ELECTORAL  
PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA ELECTORAL 2026



EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, INTEGRADO POR LA MAGISTRADA PRESIDENTA DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO, MAGISTRADO SERGIO IVÁN GARCÍA BADILLO Y MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO ELECTORAL, PRESIDIDO POR LA MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ TE INVITA A ACCEDER A LA BIBLIOTECA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

# “Una Biblioteca en Tu Bolsillo”



Escanea el código QR y  
accede a su biblioteca (TEPJF)



Descarga libros **gratuitamente**

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)  
<https://www.te.gob.mx/editorial/colecciones/19>

Sierra Gador #116, Lomas 4ta Sección, C.P. 78216 San Luis Potosí, S.L.P.  
(+52) 4441801706 Ext. 104  
carolinalopezrodriguez@teslp.gob.mx  
Lun-Vie: 8:00- 15:00 hrs.

Elaboro: Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral.  
L' EMCP



## 12. Estadísticas de Capacitación

### 12.1. Capacitación interna

a) Enero 2026

No. De control	¿Se capacitó? (SI)	¿Se capacitó? (NO)	Actividades Reportadas	Con certificado	Sin Certificado
1	1		1	1	
2		1	0		
3	1		2	1	1
4		1			
5	1				1
6	1		2	1	1
7	1		4	4	
8	1		1		1
9		1			
10		1			
11		1			
12		1			
13		1			
14		1			
15		1			
16		1			
17	1		2	2	
18	1		1	1	
19		1	0		
20	1		2	2	
21	1		2	2	
22	1		2	2	
23		1			
24		1			
25		1			
26	1		3	2	1
27	1		2	2	
28	1		2	2	
29	1		3	3	
30		1			
31		1			

15

29

25

5

b) Febrero 2026

No. De control	¿Se capacitó? (SI)	¿Se capacitó? (NO)	Actividades Reportadas	Con certificado	Sin Certificado
1	1		10	9	1
2	1		7	5	2
3	1		4		4
4		1			
5	1		6	4	2
6	1		7	5	2
7	1		2	1	1
8		1			
9		1			
10	1		1		1
11		1			
12		1			
13		1			
14		1			
15		1			
16		1			
17	1		7	6	1
18	1		1		1
19		1			
20		1			
21		1			
22		1			
23		1			
24		1			
25	1		1		1
26	1		2	1	1
27		1			
28	1		4	3	1
29	1		5	4	1
30	1		2	1	1
31		1			

14

59

39

20

c) Marzo

No. Control	¿Se capacitó? (SI)	¿Se capacitó? (NO)	Actividades Reportadas	Con certificado	Sin Certificado
1	1		5	4	1
2	1		8	3	5
3	1	1	4	2	2
4	1		1	1	
5	1		13	5	8
6	1		10	3	7
7		1			
8		1			
9		1			
10		1			
11		1			
12		1			
13		1			
14		1			
15		1			
16		1			
17		1			
18	1		6	5	1
19		1			
20		1			
21	1		1		1
22	1		1		1
23	1		1		1
24		1			
25		1			
26		1			
27	1		5	3	2
28	1		5	3	2
29	1		13	8	5
30	1		10	5	5
31	1		5	2	3
32	1		6	1	5
33		1			

16

0

94

45

49

## Relación de actividades de capacitación tomadas por los servidores públicos del Tribunal durante el primer trimestre de 2026.

Nombre de actividad	Tipo	Institución	Fecha
Diplomado Derecho Procesal Electoral	Diplomado	EJE	ene-26
El IFE y el INE en Controversias Constitucionales	Conferencia	INE Y TEESLP (CICJE)	15-ene-26
Casas de los saberes jurídicos. Marco conceptual y difusión de la	Conversatorio	SCJN	28-ene-26
Agradecimiento y Reflexiones	Conferencia	TEESLP (CICJE)	30-ene-26
Introducción al Procedimiento Especial Sancionador	Curso	EJE	31-ene-26
Sesion 1. Perspectiva histórica, jurídica y judicial de las pensiones	Seminario	SCJN	feb-26
El día de la constitución, origen, historia y legado	Conferencia	Colegio Crescita Montessori	05-feb-26
Taller de análisis de Sentencias.- Las resoluciones del TEPJF en	Taller	DGRIN (TEPJF)	09-feb-26
El impacto del liderazgo femenino en la función pública electoral"	Conversatorio	TEENL y OPPMNL	12-feb-26
Pluralismo Jurídico y la Nueva Corte	Seminario	SCJN	12-feb-26
Curso basico de redacción	Curso	EJE	13-feb-26
Análisis del Discurso "El poder de la palabra"	Conversatorio	DGRIN (TEPJF)	13-feb-26
Talle de sensibilización sobre discapacidad	Taller	IMSS	16-feb-26
El papel de las mujeres en los sistemas normativos internos de O	Conferencia	TEEM y TEE0	19-feb-26
Jornada de difusión y consulta de la Jurisprudencia con ejercicios	Taller	SCJN	20-feb-26
Capacitación en el uso adecuado de herramientas para costura c	Taller	CICJE	20-feb-26
Medios de impugnación en materia electoral	Curso	EJE	20-feb-26
Ciudadanía digital y comunicación político-electoral en México	Curso	EJE	20-feb-26
Sistema de nulidades en materia electoral	Curso	EJE	20-feb-26
Historia evolución y significado de los símbolos patrios	Conferencia	Colegio Crescita Montessori	24-feb-26
Jurisprudencia 360: Aula Universitaria	Curso	SCJN	25-feb-26
Jurisprudencia en la vida cotidiana: Pensión alimenticia	Curso	SCJN	27-feb-26
Presentación del Libro "Violencia Digital en Razón de Género"	Conferencia	OPPM	27-feb-26
Diplomado en Derechos Humanos Político-Electorales	Diplomado	EJE	02-mar-26
Avances y retos de los observatorios de participación política de l	Conferencia	CEEPAC	04-mar-26
Foro "Mujeres y Justicia: Experiencias que inspiran y abren camin	Conferencia	UNID	09-mar-26
Derechos en la Jurisprudencia:Derechos de las mujeres	Curso	SCJN	10-mar-26
Los nuevos retos, la inclusión de las mujeres	Conferencia	02 Junta distrital ejecutiva INE	10-mar-26
Foro "Justicia Violeta"	Conferencia	Colectivo 50+1 SLP	11-mar-26
Presentación del Libro "La inaplicación de las leyes electorales p	Conferencia	CICJE	18-mar-26
Taller de analisis de sentencias "De la igualdad formal a la sustar	Taller	DGRIN (TEPJF)	19-mar-26
Ciudadanía digital y comunicación político-electoral en México	Curso	EJE	20-mar-26
Medios de impugnación en materia electoral	Curso	EJE	20-mar-26
Resistencias estructurales que limitan el desarrollo pleno de las r	Conversatorio	INE Aguascalientes	23-mar-26
Mesa Panel "Resistencias estructurales que limitan el desarrollo	Conversatorio	01 Junta distrital ejecutiva INE	24-mar-26
Foro Naranja	Conferencia	AMMEL	25-mar-26
Capacitación Juicio en Linea	Taller	TEPJF	25-mar-26
Escuchatorio Regional "Las juventudes frente a la justicia, la igua	Conversatorio	DGRIN (TEPJF)	26-mar-26
Asignación por el principio de RP	Taller	EJE	27-mar-26
Sistemas normativos Indígenas	Curso	EJE	27-mar-26
Democracia en acción	Curso	EJE	27-mar-26
Observación ciudadana	Curso	EJE	27-mar-26
Lenguaje inclusivo para personas abogadas	Curso	EJE	27-mar-26
Jurisprudencia en la vida cotidiana: Despido Injustificado	Curso	SCJN	27-mar-26
Juventudes y movimientos sociales: paridad de género, derechos	Conversatorio	DGRIN (TEPJF)	27-mar-26

**Oferta académica de programas en línea y sin costo ofertadas por la Escuela Judicial Electoral y dispuestas a los servidores públicos del Tribunal a través del correo electrónico.**

### **Cursos**

- Introducción al derecho electoral
- Sistema de nulidades en materia electoral
- Control de constitucionalidad y convencionalidad
- Introducción al Procedimiento Especial Sancionador
- Valoración de la prueba Interpretación y argumentación Jurídica
- Financiamiento y fiscalización en México
- Candidaturas independientes en México
- Ciudadanía digital y comunicación política electoral
- Introducción a la Justicia Electoral Inclusiva
- Democracia en acción
- Observación ciudadana
- Constitucionalismo transformador
- Lenguaje Inclusivo para personas abogadas
- Sistemas normativos indígenas

### **Diplomados**

- Control de Constitucionalidad y Convencionalidad en Materia Electoral
- Derechos Humanos Político-Electorales
- Administración de las Elecciones

### **Especialidad**

- Derechos Humanos y Derechos Políticos

### **Maestría**

- Derecho Electoral

## 12.2. Capacitación externa

**Concentrado de visitas de capacitación externa con la actividad “El ser y el quehacer del TESLP” y de donación de libros otorgados por la Escuela Judicial Electoral del TEPJF como parte de la campaña “Una Biblioteca en tu bolsillo” durante el primer trimestre de 2026.**

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>KM.</b>	<b>FECHA</b>	<b>ASISTENCIA</b>	<b>LIBROS</b>
Escuela Preparatoria Soldado Damián Carmona	Mexquitic de Carmona	21 km	06 de febrero de 2026	93 alumnos y 4 maestros	36 para alumnos y 8 para biblioteca escolar
Escuela Preparatoria Prof. Antonio Tristán Álvarez	Villa de Pozos	21 km	27 de febrero de 2026	48 alumnos	35 para alumnos y 8 para biblioteca escolar
Asociación de Fe y Esperanza para víctimas del delito Christian A.C.	San Luis Potosí	12 km	13 de marzo de 2026	10 abogados	20 libros para biblioteca institucional
Unidad Académica Cerritos de la Universidad Intercultural	Cerritos	112 km	20 de marzo de 2026	50 alumnos y profesores	58 libros para estudiantes y 7 para biblioteca escolar

**Kilómetros: 166 km recorridos en el Estado**

**Cantidad de personas capacitadas:**

**205 asistentes presenciales**

**6597 personas por asistencia virtual a los eventos transmitidos en el presente trimestre.**

**172 libros entregados a asistentes**

**30 libros entregados en la Feria Nacional de la UASLP**

**118 libros entregados a la Comisión para la Igualdad de Género del TEESLP y el Observatorio de Participación Política de las Mujeres**

**80 libros entregados a la Comisión para Servicio Profesional del TEESLP**

**43 libros entregados a bibliotecas institucionales**

**Total de libros gratuitos distribuidos durante primer trimestre, según constancias: 443.**

**Total de boletines informativos publicados: 20**

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO ELECTORAL DEL  
TRIBUNAL ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSÍ**

**MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**PABLO ALFONSO CERVANTES GONZÁLEZ**

**SECRETARIO TÉCNICO**

**CARLOS EDUARDO NÚÑEZ RAMÍREZ**

**PRIMER VOCAL**

**ROGELIO VILLEGAS RODRÍGUEZ**

**SEGUNDO VOCAL**

**LUIS GERARDO MORENO GARCÍA**

**AUXILIAR TÉCNICO**